Defensor de los intereses de la capital y la provincia

MAS AUTITOTO

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN En la capital, un mes..... 1 peseta Fuera, trimestre..... 4 -Mimero suelto, 5 céntimos

Lunes 4 de Marzo de 1901

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración, imprenta y litografia de Alonso e Hijos Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.435

SORDOS GRAN INVENTO

D. Vicento Ruiz, Director del gabinete acústico de Madrid ha inventado el modo de dar oido à los sor-

dos, sin operar, por lo que Su Majestad la Reina le ha concedido Real Privilegio. El Sr. Ruiz remite prospectos gratis à quien los pida

mandande sello para contestar. Montera, 12, 1.º, izquierda, Madrid.

TOCINO

Se vende fresco, à 6 reales kilo, sin hueso. Salado, à 7 reales.

Salchichería de Bejerano, calle Mayor prinsipal, núm. 84.

VINO

Desde hoy se expende en la bodega de don Eduardo R. Tabares, Mayor principal, número 187, à 30 céntimes litro.

Canarios y canarias

Para los aficionados á pájaros hay un buen lote à la venta en un pueblo de esta provincia. Dirigirse à la imprenta de este periódico.

Jamones superiores

Se venden en el almacén de los Sres. Valleo, Ortega y Comp.a

CESTILLA, 17

VINO

Se expende superior, tinto y clarete en la acreditada bodega de Francisco Quirce, calle de Gil de Fuentes, número 1, à 30 céntimos litro.

INFORMACION POSTAL

Madrid 3 de Marzo de 1901. Sr. Director.

La situación sigue sin resolverse y cada día parece más embrollada la solución. Caminamos de sorpresa en sorpresa.

Cuando todo parecía indicar que hoy seria llamado Sagasta ha resultado todo lo contrario.

Esta mañana estuvo en Palacio el señor Villaverde y aunque al salir mostrose reservadisimo, hemos podido averiguar que le llamo la reina para que explorara voluntades á fin de constituir una situación conservadors.

Inmediatamente de su entrevista con la reina marcho Villaverde á casa de Silvela y conferenciaron extensamente.

Dicese que caso de que continuen las dificultades para que Silvela presidiera el gabinete, se encargaria Villaverde de formar ministerio y al efecto visitaria á todos los jefes políticos, practicando cuantas gestiones entienda convenientes.

Ignorase el resultado de su conferencia con Silvela y no se sabe si cuando termine el concierto en el Real, al que asiste la reina irá Villaverde á Palacio y podría averiguar algo de lo que ocurra.

A pesar de todo esto las impresiones siguen en el sentido de que no podrán vencerse las dificultades que para la venida de una situación de concentración se ofrecen y aun para que Silvela presida el Gobierno; tendran que ser llamados los liberales.

Sea lo que fuere, mañana se sabrá, terminando la expectación que en todas partes ha levantado crisis tan laboriosa.

Entre las muchas conjeturas que siguen haciendose cada vez con mayor calor y más distintas, prosperaba á última hora la version de que si formara gobierno Villaver-

de, sería el ministro que formara un ministerio de exploración para aprobar los presupuestos.

Y así siguen haciéndose comentarios siendo cada vez mayor la confusión y la incertidumbre.

Rusia y Alemania

Rusos y alemanes viven recelando, continuamente, los unos de os otros.

Y puede añadirse que con razón.

Diarios de Berlin y de San Petersburgo delatan frecuentemente esos místicos recelos.

Juzga Rusia que tanto en Asia como en Europa, Alemania procura por todos medios que se hallen à mano, contrarrestar su influencia: y pone el grito en el cielo con semejante mo-

Alemania, según un órgano petersburgués crea su flota con febril premura y gastos enormes: pero no solo su flota de guerra, sino también su flota comercial, siendo patente que, desde luego, busca una estación en el Mediterraneo.

Y añade el mismo órgano, que aunque parezca extraño y fantástico, à la muerte del anciano emperador Francisco José, sucederá en Austria Hungria una situación tan embrollal'ada que sin remedio traerá consigo la completa disolución del Imperio, apoderándose entonces Alemania de la porción germánica del mismo y llegando así hasta el anhelado mar: sueño del actual frangeronanismo que no cuenta con pocos partidarios entre los mismos alemanes de Austria, y para la realización del cual serla necesario ante todo robustecer à Turquia contra Rusia y crear intereses en determinados litorales.

A estas observaciones contesta un diario alemán, quejandose amargamente à su vez, de los procedimientos à que ha apelado recientemente la política rusa, del lenguaje conminativo de la prensa de San Petersburgo; y echando la responsabilidad de ese lenguaje y esos procedimientos que califica muy duramente, sobre los estadistas mismos que rodean al czar Nicolas.

Las pasiones se exacerban de día en día, y las diferencias se shonda cada vez más, entre ambas poderosas naciones: aunque el mútuo temor las hace, indudablemente, no necesario à la exaltación extrema.

Basolal.

EN EL ATENEO

Conferenciante: D. Eduardo Junco Martinez.

El sabado último, aunque algo tarde por lo avanzado de la estación en que nos hallamos, se idauguraron las conferencias en el Ateneo, que tan grata impresión dejaron el año anterior, no solo por el número de las que se celebraron sinc también por lo instructivas que resultaron y entusiasmo que reinó en los jóvenes, especialmente, por ocupar la tribuna que tan honrada se ha visto siempre.

Ha tocado este año inaugurar las conferencias à nuestro ilustrado amigo el joven Abogado del Estado y Secretario de la Sociedad Económica D. Eduardo Junco, desarrollando el importantisimo tema La reforma de los códigos civiles individualistas, con fácil y elocuente palabra befende ates xeib ant e confiam and

El conferenciante, que fué oido con especial gusto por la numerosa y distinguida concurrencia, invirtio una hora en su discurso que fué muy elogiado, recibiendo unanimes y merecidas felicitaciones por los vastísimos conocimientos que posee en Derecho.

Comenzó el orador manifestando que lamenta que el imperio ineludible de las circunstancias, hagan que tenga el honor de inaugurar las conferencias, y de ocupar por primera vez este año la tribuna en que brilló

tantas veces en el curso pasado, la luz de la ciencia, irradiada à raudales desde aquél sitio à los cerebros del ilustrado auditorio, que alli suele acudir. Pide benevolencia, porque el campo en que vá à discurrir, como tiene tan dilatados horizontes, exigiría extensisimos conocimientos para su comprensión total. Por eso no extrañéis que acaso el cuadro que me propongo presentaros resulte solo un boceto ó un esbozo del problema jurídico y social que me propongo analizar He de sincerarme también, antes de abordar el tema, de la intención que quiero se dé à las ideas que he de exponer; porque la reforma del individualismo en los Códigos se relaciona intimamente con un partido militante en la política de los pueblos, el partido socialista, y lejos de mi animo esta atacar desde este sitio, a un partido político ó á una clase social, pues para mí todas merecen profundo respeto en sus legitimas aspiraciones; pero sobre todo a hablar desde esta tribuna, que está colocada más alta que el lugar en que rompen las turbulentas olas de la pasión política ó de los odios de clase. Difícil es no salpicarse en ese agitado mar cuando por él se navega, pero es posible, porque la inteligencia, puede observar desde la serena región del pensamiento todo lo que de turbulento tiene la vida de los pueblos, sin que la manchen las impurezas de la realidad, de la misma manera que el águila que se cierne majestuosa sobre el pantano, escudriña lo que pasa en sus inmundas aguas, pero no se mancha aunque roza su lindo plumaje con las emanaciones que de aquél llegan hasta ella, porque cuando suben hasta la altura en que el águila se remonta han sido extraidos per los rayos del sói del lecho cenagoso del pantano, y convertidos en vapores nacarados suben à engarzarse como perlas en el esmalte azul del cielo. Así también la inteligencia, purifica en la región de las ideas la crítica que hace de los hechos humanos. Con esta ligera explicación entró à ocuparse de la Reforma de los Códigos civiles individualistas. Hoy nuestro derecho civil y el de todos los pueblos cultos, está informado por el individualismo. Individualista fué el Código de Napoleón; individualistas son los demás Códigos, porque la mayor parte copiaron el espíritu de aquel. Hoy se pide la reforma del individualismo por tres caminos diferentes. Unos escritores combaten el individualismo fundandose en sistema de filosofía láica de la Historia. Otros se acercan á combatir el individualismo desde la Sociologia natural ó sociologismo; y otros, por fin, acuden al campo del Derecho civil, para resolver el problema social del proletariado, que parece amenazar el presente y ennegrecer nuestro porvenir.

Todos sabeis como arra gó el individualismo en los Códigos; hubo una época histórica en que la humanidad fundó sus instituciones sobre el pedestal de feudalismo que se fundaba en la fuerza como medio de hallar la convivencia de los hombres, obedeciendo así á la Ley spenceriana del nacimiento de las instituciones. Después el espíritu protestó en filosofia y la conmeción sentida en lo alto se transmitió hasta lo más bajo y apartado. Primero el renac:miento del primer clasicismo humano, el griego y el remano; después, el del estudio del derecho. romano con los juristas; luego la Protesta; y esto reunido engendró el psicologismo de Descartes, el empirismo de Bacon; y Kant con su criticismo esforzado anuncia cuan abundante había de ser la cosecha; Fichte y Hegel engendran en el lado político à Prouhdom y Rousseau, que atacan resueltamente lo que hasta entonces se había tenido como evangelio jurídico. Después la revolución francesa y las demás revoluciones dejan como huella en la conciencia social el individualismo. En esta etapa nos encontrabamos cuando comienza la reacción contra el individualismo con las tres doctrinas indicadas.

Estas tres tendencias se rebelan contra el individualismo, que tachan de infecundo, que dicen ha terminado su evolución, porque la sociedad presente ha sufrido modificaciones

profundas en su morfología y en la potencialidad de las clases sociales que la forman; pues según el malogrado escritor italiano Enrico Cimbali, hoy que todo se transforma y cae ante el martillo inexorable de la critica, la nave encantada del derecho civil, no podia atravesar el océano de las instituciones, sembrado de moribandos y cadaveres, sin sentir la necesidad de su transformación. Ha contribuido à hacer también presión en contra del individualismo, la invasión de las teorías sociológicas en el organismo de las ciencias sociales, económicas y jurídicas, y esa invasión ha llegado hasta el derecho civil que representa las más lejanas costas del núcleo en que se agita la marejada social. Esto no ha impedido el que como afirma Tarde en sus «Transformaciones del Derecho,» el fermento darwinia. no, evolucionista y antropólogo que ya había invadido el derecho penal se haya propagado al derecho civil mismo. El sociologismo ante el Derecho es la negación del individualismo y el fundador de la Sociología histórica Augusto Comte establece como axioma que el punto de vista del positivismo es siempre social y no puede admitir noción alguna fundada en la individualidad. Pero además la Sociologia genuinamente naturalista tiene que condenar al individualismo, porque aqulla funda la organización social en el transformismo evolucionista considerando à los hombres como los átomos de un organismo superhumano cuyas leyes hay que encontrar en la mecánica material universal, y esto no tolera la libertad y los fines propios humanos base del individualismo. Otra tendencia contra el último en los es-

critores modernitas, ha nacido de los sistemas universales en filosofía, los cuales como el de Krause pretenden abarear la total comprensión del espíritu humano; y sin embargo sucede que estes sistemas no pueden recoger más que un aspecto parcial del inmenso mundo de las ideas y de los hechos, de la misma manera que como dice Alfredo Fouillée «el espectador no vé sobre la llanura del mar más que la estela que refleja el Soi en la dirección de sus ojos;» y así entiendo que sucede el filósofo, que en el mar de los hechos humanos solo recoger puede los rayos de ciencia que se irradian en alguna de las mil cambiantes que la luz refleja en el rizado espejo de las aguas. Fundados en estos sistemas universales se dice que hoy en la espera del derecho llega. mos à la sociabilidad ó solidaridad porque el espíritu humanoen el transcurso de su historia ha pasado por tres periodos; el de unidad en que están sus potencialidades sin desenvolver. el de diferenciación el el que las mismas se desenvuelven; y el de harmonia, en el que esas potencialidades se combinar. En este último estamos y por eso debemos tender á la solidaridad o sociabilidad. Comparan para demostrarlo, el organismo social con el de un ser viviente y fijandose en la planta dicen que el período de unidad está en la semilla; el de diferenciación en el que se desarrollan las raices, el tallo, las hojas y las flores; y el de harmonia en el fruto que vuelve à reunir y com. binar la sustancia de aquellos elementos. Así dicen sucedió con la individualidad; los Estados salvajes, los orientales, el griego y el remano negaron casi el individuo y afirmaron el Estado; los germanes trajeron auras de libertad de las virgenes selvas de la Germania; y desenvaeltos estos dos principios, hoy liegamos al período de harmonia para fundir la individualidad con la sociabilidad por medio de la solidaridad humana. Pero esto es un convencionalismo; porque Roma enalteció en ciertos períodos la personalidad del Cives, y en cambio los germanos trajeron à la grupa de sus guerreros caballos, el feudalismo que faé la negación más completa de la individualidad, la igualdad y la libertad humanas; y, por último, en el seno de la Germania se han dado en nuestros días los mayores escandalos socialistas, y en cuanto al sociologismo, no puede llegar à ser sistema cientifico, porque como dice Tarde cpara sostener la fórmula de la evolución única, seria preciso probar que estuviese impuesto al río de las invencione

y 100 ca en Pala

leres del-Cncuaden ado con ontando.

ute. de trabi etes, fact modelacit objetos i

ción, tarjeta rtes de pos ectáculos. litográfico

os y suscrip-PALENTINO, que cuents ncia y el de

ho, núm. 13

e la capital

mu lies

ación ncia para la 181 Guzman

y otros artici

cánico 15.—Palent

rmas de fuego

RONTO sin ella

La otra tendencia que combate al individualismo es la escuela socialista; pero no el socialismo revolucionario que fundaron en Alemania Fernando Lasalle, Carlos Marx, Federico Engels, Bebel y Liebtnech, sino un socialismo templado, de critica juridica y de reformas graduales en pró del proletariado. El profesor de la Universidad de Viena, Antonio Menguer, en su libro el «Derecho civil y los pobres», sintetiza esta aspiración. Los Códigos civiles, aunque parecen individualistas é imparciales, están hechos bajo el punto de vista unilateral de los intereses de las clases dominantes. Hace la critica del proyecto de Código civil alemán, hoy ya convertido en ley, en el sentido indicado. Afirma Menguer que cuando se abrió la información para hacer el Código, solo dejó oirse à la clase desheredada que forma las cuatro partes de la población de Alemania; estudia el título preliminar del Código y encuentra que la analogía como regla de interpretación del derecho es en contra de las clases bajas, porque el espíritu del Có digo es contrario también; no està conforme con la escuela histórica da Savigny, ni con la del derecho natural de Grocio, porque supone que el derecho privado ha sido formado por las afirmaciones históricas de las clases fuertes sobre las débiles. Continua que la ignorancia de las leyes perjudica principalmente à las clases pobres, y que debe abolirse la presun ción legal de que la ignorancia de la ley no escusa su cumplimiento. Entra à hablar del contenido del derecho civil y dice que el habar colocado el Cádigo alemán el derecho de propiedad y obligaciones antes que el de familia, muestra la parcialidad en favor de las clases pudientes; ya en el derecho de familia afirma que debe establecerse, como deber personal de la madre, dé alimentos à su hijo en los dos primeros años de su vida y que la costumbre de que las madres de las clases elevadas busquen nodriza para su comodidad ó para no privarse de las inversiones so liales, debe prohibirse para no atentar à los derechos naturales de los hijos del proletariado, que es donde se reclutar las nodrizas.

El orador combate estos puntos de vista y por falta de tiempo no sigue en el examen del libro de Menger, pues este examinó todo el Código civil aleman. Afirma en contra que la individualidad es la base del progreso y que à eso tiende hoy la sociedad, porque el hombre vé en el respeto à su personalidad é individualidad, el santuario donde se guardan sus más preciados derechos y cree que esa sociabilidad ć solidaridad le puede llevar à la tiranía. Por eso los Códigos civiles modernos hán hecho bien no abandonar la individualidad para fun damentar los derechos civiles, sin que pueda inculparseles de no haber tratado con más extensión de las personas socialós ó colectivas, porque estas pertenecen al derecho mercantil. al administrativo ó al político y el derecho civil-tiene un caracter privado. Los legisladores viendo que el estado social acusaba latidos in dividualistas, no podían condicionar de una ma nera sociabiliaria nuestra vida, porque hubiera sido desconocer el sistema de cristaleración de las instituciones que responde à una proyec. cion exacta entre la idea y la necesidad sentida, y el precepto de la Lay, para que así formen ambos una sistesis suprema que derrame sobre los pueblos la salud de su alma que sig nifica la jnsticia.

Al terminar su conferencia el Sr. Junco aplausos calurosoe premiaron el mérito de aquélla y muchas personas estrecharnos su ma. no felicitàndole con entusiasmo, por su discurso y por ser el que ha inaugurado este año el Ateneo.

La conferencia del sabado próximo estará á cargo del Sr. Moreno Peral.

Nuestros vinos en Francia

Paris-Bercy.-Las entradas de vinos en Paris desde el 1.º del pasado Enero, han sido muy importantes. Gracias à la supresión de los derechos de puertas se observa un aumento progresivo en el consumo del vino. Por contra. les negocios para les que hacen el comercio de

licores y aperitivos son cada vez de menor importancia, y se teme que repercutan de una manera funesta en las destilerías y fábricas de

La mayor parte de las tiendas de Paris, que vendian sus vinos antes de la reforma del impuesto sobre bebidas à 55, 65 y 75 céntimos el litro, venden ahora el de la misma calidad y medida a 40, 50 y 60 céntimos.

Hay algunos taberneros que lo anuncian hasta 35 céntimos el litro y tomando por docena de botellas à 30; de modo que puede decirse que los habitantes de la gran capital compran el vino de 15 à 20 céntimos más barato por litro.

Otro fenómeno y de importancia, se viene notando también desde la aplicación de la nueva lev.

Innumerables obreros de teda clese de fábricas y de oficios, à consecuencia de la subida de precio en los licores, ajenjos y aperitivos, pues solo el petit verre, o como si dijéramos, la copa, ha aumentado de 10 à 15 céntimos, compran ahora vino blanco ó rojo, y resultan beneficiados en su bolsilio y en su salud.

Tales son los efectos que, por el momento al menos, ha producido la reforma en Paris.

Los vinos que actualmente consume de preferencia la nombrada ciudad, son los del Mediodia y centro de Francia; siguen después los de Argelia, y en pequeña cantidad, por razón de sus precios, los exóticos.

Para nuestros vinos la calma continúa dominando, por no decir que se acentúa y si bien sus precios se sostienen, su tendencia no es firme, siendo tanto más de notar el hecho, por cuanto los vinos de 12 a 15 grados, pagan, con las recientes tarifas, un suplemento que equivale à 64 céntimos por grado.

En las dos últimas semanas los precios más aproximados à que se han vendido nuestros vinos, han sido los siguientes:

Blancos de Huelva, la Mancha y Valencia, de 12 a 14 grados, de 30 a 37 francos hectoli tro; rojos de Aragón y Huesca, de 13 a 14 grados, de 34 à 40 francos; Alicantes, de 13 à 14 grados, de 32 a 38 francos; Valencias, de 12 à 14 grados, de 29 à 34 franco-; Cataluñas, de 12 à 13 grados, de 28 à 33 francos; Navarra, de 13 à 14 grados, de 33 à 38 francos; Riejas, de 12 à 13 grados, de 31 à 37 francos; Mistelas, de 12 a 15 grados, con 9 ó 10 grados de licor, de 46 a 60 francos hectolitro.

En Burdeos, Cette, y en general en los lu gares productores de vinos, la supresión del impuesto de consumos, dista bastante de haber ocasionado los mismos efectos que en Pari-; pues mientras que dicha ciudad ha hecho desaparecer en absoluto todas las gabelas que pesaban sobre los vinos, la mayoría ha rebajado solo, más ó menos, sus derechos antiguos, y hay poblaciones en que con dificultad ha produci lo efectos apreciables la reforma, come no sea en el aumento que han experimentado todas las bebidas alcohólicas, à excepción del vino, que sigue vendiéndose, con muy poca diferencia, como antes.

En Burdeos, cuyo mercado está desanimado por completo para los vinos extranjeros, vendemos los nuestros, franco más ó menos, como sigue:

Tintos de Aragón, de 13 à 14 grados, de 350 à 400 francos; Valencias, de 12 à 13 grados. de 245 à 280 francor; Alicantes, de 12 à 14 grados, de 275 à 350 francos; Riojas, de 12 à 13 grados, de 280 à 350 francos; Navarra, de 14 à 15 grados, de 350 à 400 francos; blancos de Huelva y la Mancha, de 12 à 13 grados, de 270 à 350 francos. Todos la tonelada de 905 litros.

Causa por incendio

Constituído à poco más de las diez el Tribunal de derecho compuesto de los señores Gago Presidente accidental, Gil Magistrado y Pedrejón Magistrado suplente; con asistencia del Teniente Fiscal Sr. Alonso, del Letrado Sr. Rodriguez B.anco y del Procurador señor O: tegs, para ver y fa lar la causa instiuida en e Juzgado de Astudillo, por del to deincendio eontra Ramon López, re dio principio al sorteo de los Sres. Jurados que han de intervenir en este juicio resultando elegidos por la suerte los siguientes:

D. Pedro Bastos, D. Miguel Pérez, D. Juan Lomas, D. Anacieto Nevares, D. Serapio Revolledo, D. Mariano Alonso, D. Andrés Va lles, D. Manuel Roman, D. Lucas Padilla, don Agustin Parra, don Ramon Puebla y D. Julian Lopez.

Suplentes

D. Romualdo Rojas y D. Juán Martínez.

Una vez formado el Tribunal se declaró por el Sr. Presidente abierta la sesión, dándose por el Secretario Sr. Polanco cuenta del hecho por lectura de las siguientes conclusiones:

El Fiscal dice:

Que el once de Agosto del año último sobre las cuatro de la tarde penetró Ramon López en un rastrojo de la propiecad de Marcelino Ortega, sito en término de la villa de Astudillo, llevando una escopeta y dos perros para dedicarse a la caza y haciendo dos disparos incendió dicho rastrojo propagándose inmediatamente el fuego à la huerta de los Cañamares que cultiva Florencio García Peña, en la cual causó con la destrucción de algunos arboles estiercol, mimbres, leñs, mimbreras y plantas un daño pericialmente tasado en 125 pesetas 25 céntimos.

Que el hecho referido constituye un delito de incendio de mieses y plantios, del que es autor sin circunstancias Ramon Lopez He-

La defensa no está conforme con las conclusiones del fiscal, consignando en su lugar las siguientes:

1.ª Mi representado, en la tarde del 11 de Agosto último salió à cazar codornices al campo del término municipal de Astudillo, ejecutando un acto perfectamente licito, pues para ello tenía la oportuna licencia de caza, y teniendo sed se acercó a beber un poco de agua à la huerta titulada «Cañamares», que le dieron unos chicos que se hallaban en la casa jugando, saliendo de allí y dirigiéndose al camino viejo de Santoyo, donde hizo dos ó tres disparos à unos pollos de codorniz que salieron, no siendo cierto que hiciera disparos en el rastrojo de Marcelino Ortega, ignorando cómo se produgera el incendio, si bien debe hacer constar, por noticias adquiridas y por el sitio donde dicen se inició el fuego, que debió su origen a una hoguera que los mencionados chicos, que se hallaban jugande, hicieron próximo al rastrojo, propagándose el fuego à éste y después à la huerta mencio-

Que estos hechos no constituyen delito alguno, y, por lo tanto, mal puede haber autor y menos circu stancias modificativas de la penalidad.

A continuación dió principio la prueba del señor fiscal. y después de interrogado el procesado y ieida la documental tanto de aquella representación, como de la defensa, declararon los testigos Florencio Garcia, Clotilde García, Mariano Celada y Restituto Castaño.

En este estado dió principio la prueba de la defensa, prestando informe los peritos D. Fé lix Panojo, D. Antonino Gonzalez, D. Marciano Izquierdo y D. Pio Dominguez, y declarando después el testigo Francisco Castrillo, renunciando à Adón Castrillo.

Terminada la prueba, las partes sostuvieron sus conclusiones provisionales informando sobre los hechos, y hecho el resumen que ordena la Ley por el Sr. Presidente se retiraron los señores Jurados à deliberar y vueltos à la Sala dieron lectura del siguiente:

VEREDICTO

1.2 Ramon Lopez Herrero (a) Corona, es culpable de haber incendiado la tarde del 11 de Agosto último un rastrojo de la propiedad de Marcelino Ortega en la villa de Astudillo por efecto de haber hecho dos disparos de es copeta con que iba cazando? No.

2.ª Sucedió esto porque yendo cazando el Ramón penetró en referido rastrojo con su escopeta y dos perros? No.

3.2 El incendio producido en dicho rastro jo se propagó inmediatamente á la huerta de los Cañamares que cultiva Florencio García Peña? Sí.

4.ª Destruyó el fuego en esta huerta árboles, estiercol, mimbres, leña, mimbreras y plantas de pimientos, causando así un daño en ella tasado en 125'25. Si.

5.ª Al hacer los referidos disparos el Ramón, obró este sin intención de incendiar el rastrojo, pero si con descuido y negligencia graves? No

Y en vista de la inculpabilidad del veredicto, el Sr. Fiscal retiró su acusación y la Sala dictó sentencia absolviendo libremente al procesado Ramon Lopez Herrero (a) Corona, declarande las costas de oficio.

Para mañana à las diez está señalada la sesión del juicio cral ante el Tribunal del Jurado, de la causa que precedente del Juzgado de Instrucción de Astudillo, se ha seguido por delito complejo de robo con ocasión del cual resultó homicidio, contra el procesado en ella Vicente Moreno Antolin, vecino de Torquemada.

Actuarán como acusador el Fiscal sustituto D. Juan Biaz Caneja y como defensores el Licenciado D. José Ordoñez Pascual y el Procurador D. Pedro Ovejero.

El fuego de anoche

Muy cerca de las diez los silbatos de la serenos primero y al poco rato las campana de la iglesia de San Miguel a las que sucedia ron las de las demás parroquias anunciaron la existencia de un incendio.

A los pocos momentos nos dijeron los vigi. lantes nocturnos que el fuego se había decla. rado en el fielato del punte Mayor y alli nos dirigimos, viendo que el voraz elemento te había enseñoreado de la caseta con imponen. te aspecto, pues las ilamas salian por el tejado esparciendo su resplandor por toda la ribera del Carrión.

Las precauciones tomadas por algunos obreros que se encontran en el tejado da la casa inmediata, hicieron desaparecer todo temor de que el fuego se propagara, que era el peligro que en un principio se tenía, à pesar de hailarse separados metro y medio los edifi.

El fuego se inicio por la chimenea y sin que los dependientes de servicio pudieran explicar la causa.

De lo primero que aquéllos trataron fué de salvar los libros y documentación del fielato. así como la bascula y demas efectos que alli existian, lo cual consiguieron sin dificultad.

Al lugar del suceso llegaron el gobernador Sr Irastorza, los tenientes de alcaldes señores Ovejero y Suazo y otros concejales, así como los arquitectos municipal y provincial, y por último se presentó una bomba que empezo a funcionar tomando el agua de la darsens del Canal; pero con tanta desgracia como imprevision que no alcanzaba al edificio que ardía.

Penetrados los directo es de la imposibilidad de utilizar la bombe en la forma que lo intentaron, enchufaron la manga à una de las bo. cas de riego del puente y entonces ya pudisron conseguir que el agua llegara al lugar del

No queremos describir el espectáculo que se desarrolló con semejante modo de extinguir el siniestro; el numeroso público que ob. servaba lo deficiente del servicio de incendios y los individuos del Municipio, comprenderan que es mejor nos encerramos en el silencioy no consignemos las protestas, muy parecidas à los pitos de alarma de los serenos.

A cuantes cimos decir: ¡qué seguridades nos efrece el Ayuntamiento si desgraciadamente se iniciara un incendio en el centre de la ciudad, cuendo à la misma orilla del rior à cincuenta metros del Canal, no puede sofo. carse el siniestro en un edificio propiedad de la Corporación, por falta de útiles contrain. cendioel

Piensen en esto los señores concejales y digan si no seria más práctico y baneficioso que estudiaran el medio de dotar à la ciudad de buenas bombas y mangas, mejor que en des plegar el lojo en otros servícios que uo son tan necesarios

Ahora solo falta que, si como se nos dice, mbos con los depósitos de la ciudad no tengan el caudal los felicid suficiente para suministrar de agua à la ciudad y con lo gastado ano he tiene que cercenarse al vecindario el líquido indisp nesble para la vida.

resenten En fin, que afortunadamente el fuego estaba localizado y las pérdidas se redujeron sola. Estrito à mente à la destrucción del tejado del fielato, nelo Man y que à poco tocamos entre todos los vecinos. Igapito I

A las once y media de la mañana fueros El dia ayer conducidos al cementerio los restos mor in maña tales de la respetable señora D.a Cipriana Gar La Lusta cia Bahamonde Bravo, presidiendo el duelo ren los que era bastante numeroso, los Sres D. Sergio paria de Aparicio, el P. Superior de 'os Jesuitas, el se Un ma nador D. Juan Polanco y D. Manuel Junco. Municip

Hoy, a las diez, con gran concurrencia, E Esta t eclebraron en la iglesia de San Miguel solem setas. nesfunerales por el eterno descanso del alma Un m de la finada.

Reiteramos à la distinguida familia nuestro Esta pésame.

Ayer se efectuaron en la Caja de Ahome to mun 102 operaciones de ingresos por 115 pesetra! una de salida por 557 31.

Convocados anoche por el Sr. Presidente de Res Camara de Comercio los señores socios de la misma misma para nombramiento de Junta Directita excepción de la presidencia, concurrió escasisimo número no pudiendo celebrarse sesión.

Tiene terminado y espuesto al público de la publico de la público de la repartimiento vecinal de consumos para la lo de actual año el Ayuntamiento de Valle de Autobre Cerrato, a spon smith & St

Por los perio myinciss nos prante :05 DE todas partes

de los Sres. por los cons buens calid Un escar No fué flojo cendio del fi nel mismo s

ertinez, sin eriguar, qué Es le cierto imos enarde strillejo, el volver, que Pero lo mas audio creye en contra é guro, pasan

BEDCIAE QUE El Claudio Anionio, p encontraba hizo cargo Los dos, as or el Sr. Alc unicipal. El exalcalo

e, que lucha

selecciones

etrito de Ca

anificato à recemos pu Por dispar cindario de ebrero últic civ:l del sicion del nilar el jo tor de dici

> nores Alca arrioa-Fre an de Vor rovinciales ado el escr rel medi A las qui esia de N

> > Directo

José del

P. rel Sr.

nez, viud dro Rom La ceren guno, de

Vent

Por los periódicos de la Corte y muchos de e le rovinciss nos enteramos con gusto de que pante 108 passios Carnavales se ha bebido todas partes gran cantidad de Cognac Exde les Sres. Henri Garnier y C.s haciéndopor los consumidores elogios al mismo por Vigi. buens calidad y delicado aroma.

I no Un escandalo

ribera

Ignoon

ado da

er todo

le ere el

a pesar

os edifi.

ultad.

ernador

asi como

al, y por

empezo à

rsens del

o impre-

le ardia.

bsbilidiso

lo inten-

le lasbo.

ya pudis-

lugar del

áculo que

de extin.

co que ob.

incendios

l silencio y

parecidas

el centro de

a del rioy

ropiedad de

contra in-

cejales y di-

que en des

que uo son

ua à la ciu-

e que cerce-

ndisp nasble

No fué flojo, el que una vez extinguido el tejado del fielato del Puente, produjeron en nel mismo sitio Claudio Liébana y Antonio srtinez, sin que hasta ahora se haya podido eriguar, qué fué la causa que a el dió mar

Re le cierto que al intentar apaciguar los imos enardecidos de aquéllos, Marcelino istrillejo, el Antonio le disparo un tiro de volver, que por fortuna no hizo blanco. Pero lo mas gracioso del caso fué que el sudio creyendo sin duds, que los disparos en contra ét se arrojó al rio, como sitio mas guro, pasando este a nado, sin otras consefué de Ciandio fué detenido no correspondiente.

El Ciaudio fué detenido por los serenos y Anionio, por varias personas, entre los que fielato, encontraba el Sr. Arquitecto municipal que hizo cargo del revolver.

Los dos, asi como el arma, han sido puestos or el Sr. Alcalde à disposicion del Sr. Juez

El exalcalde de Villoldo D. Pedro Carrano que lucha como liberal independiente en selecciones de diputados provinciales por el strito de Carrión-Frechilla, dara mañana su anificato à los electores del distrito y que recemos publicar

Por disparo de arma de fuego y alarma al eindario de Lomilla en la noche del 28 de abrero último, ha sido detenido por la guara civil del puesto de Aguilar y puesto à disreicion del Sr. Juez municipal de Valeria de guilar el joven Andrés Mesones Rodriguez, nor de dichos disparos. prenderan

P. rel Sr. Gobernador se ha ordenade à los nores Alcaldes de los distritos de Palencia, arrion-Frechilla y Astudillo-Baltanas donde seguridades an de vorificarse elecciones de diputados esgraciadarovinciales el próximo Domingo, que termiado el escrutinio, remitan à dicho gobierno rel medio mas rápido el resultado de la puede sofo-

A las quince de hoy se ha verificado en la esia de Nuestra Señora de la Calle el enlace Director Jefe de Telégrafos de esta capital eficioso que José del Castillo con la Sra. D.ª Felisa Mara ciudad de rez, viuda del inolvidable amigo nuestro don dro Romero (q. e. p. d.)

La ceremonia se ha verificado sin aparato guno, debido al reciente luto que llevan se nos dice, mbos contrayentes à los que de veras deseagan el caudal 108 felicidades sin cuento en su unión

Por no residir en esta capital ni tener en la representante, se requiere para que se el fuego esta les la Jefatura de minas de esta lujeron sola. Etrito a D. Gonzalo Ecija y Modales, don Martinez Gomez vecinos de Burgos, don s los vecinos, Igapito Diez y Diez, vecino de Celada de Rolecedo y D. Leopoldo Mediavilla O.ea, tamnen recino de dicho Celada.

Venta de Bienes Nacion les

nana fueros El dia 12 de Abril próximo, y á las doce de os restos mor in mañana, se celebrara en los Juzgados de Cipriana Gar La Lastancia de Madrid, en el de esta Capital ndo el duelo, l'en los de Astudillo y Baltanas, subasta ordi-Bres D. Sergio paria de los siguientes Bienes del Estado:

esuitas, el se. Un monte titulado «Aldea», en el termino quel Janco. Municipal de Baltanas.

currencia, se Esta tasado y sale a subasta en 44.550 pe-Miguel solem setas.

nso del simi Un monte titulado «Valcabadillo», en el término municipal de Valdecañas.

Está tasado y sale á subasta en 14.214 pe-

Un monte titulado « Encinedo», en el térmide Ahorre no municipal de Torquemada.

Está tasado y sale a subasta en 8060 pesetas. Mas detalles, en el Boletín Oficial de Ventas, lue se vende y suscribe en la imprenta de los bres. Alonso é Hijos, Mayor pral. 100.

inta Directita Registro civil Currió escasi-

brarge segion. En el Juzgado Municipal se han inscrito al público el Defuncio

Defunciones. - Pedro Fidel Rodriguez Salceumos para el de Valle de Lotolin de Mayor pral. 173 — Gaspara Autolin, de un mes, Bondad, 5.-Polonia Garcia, casada, de 71 años, Plazuela de

San Pabio, 4. - Victoria Delgado Medina, de un año, Mayor antigna, 159.-Josefa Ortega Miguel, de 22 meses, San Juan de Dios, 2.

Nacimientos. - Castor Monés Diez, hijo de Pedro y Esperanza, Huertas Altas. - Encarn ación Garcia Garcia, hija de Alfonso y Antonia, Extramuros del Mercado. - M. del Rosa rio Angela Martin Mayoral, hija de Gabriel y Maria, San Juan, 24. -Aogela Cembrero €us riécrez, hija de Froilan y Victorina, Trompa dero, 22. - Angel Gonzalez Nieto, hijo de Angel y Eleuteria, Mayor prat., 72.—Emeterio González Pastor, hijo de Feliciano y Julía, Cubo, 8 -Teófile Gato Pelaez, hijo de Nicanor y Tomasa Marqués de Albaida, 19.

LICORORO

EL MEJOR DIGESTIVO

INTERESA MUCHO

saber que en la ciudad de Barcelona y Calle de la Diputación, N.º 435 sucursal de A. Salvati Costanzi se obran verdaderos milagros en los emfermos de males venéreos en general y especialmente sifiliticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para mas detalles léass Milagrosa Inyección o Confites anti venéreos y roob antisifilitico COS TANZI en 4.ª pag.

ESCOPETAS MARCA JABALI

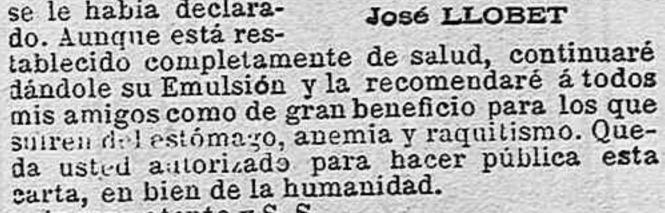
LA SALUD DE LOS NIÑOS

El mejor medio de curar sus dolencias

A menudo acontece que la salud de los niños es precaria à pesar de todos los cuidados y atenciones que les prodigan los padres y las personas à su cuidado. Puede haberse tenido mucha vigilancia en la alimentación, en el ejercicio al aire libre y en las horas del sueño, y á pesar de todo ello no verles prosperar: tan pronto un malestar se manifiesta, cuando aparecen sintomas de otro. Con la falta de apetito y la pérdida de carnes no es raro que se desarrolle una de esas enfermedades consuntivas que causan tan seria alarma. Véase cómo pueden evitarse esas tendeucias.

«Granollers, 6 Abril de 1900. Muy Sr. mio: Me place dar á usted algunos informes sobre los efectos producidos por la Emul-

sion Scott. Tengo un sobrino de siete años de edad, llamado Jose Llohet, que sufria del estó:nago, sin ganas de comer, palido y de mal color. Con el uso de su acreditada Emulsión scott pronto se puso bien de salud y ahora se puede comparar con los niños más sanos que existen. Tiene buen apetito, su color rosado ha vuelto, desapareciendo la anemia que se le habia declarado. Aunque está res-



Su muy atento y S. S., FRANCISCO PASSARELL.» Nada más fácil de evitar á los niños molestias si los padres dan oportunamente á sus hijos la Emulsión Scott.

Esta preparación es una admirable fórmula de aceite de higado de bacalao, llevada al colmo de perfección, gracias á la experiencia adquirida durante sus largos años de existencia.

Combina el aceite puro de higado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa y la glicerina; cada uno de estos componentes dosificado en tal forma que cada uno aumenta el efecto curativo del otro à su contacto.

Si se tiene en cuenta que la profesión médica viene dispensando su favor á la Emulsión Scott durante veinticinco años consecutivos sin que hasta ahora por ningún otro preparado la haya substituido, con este solo dato puede formarse una idea del valor real y efectivo de este reme-

dio sin igual. Si tiene usted un hijo que no medra, ó si alguien de su familia está anémico y debilitado, necesitando adquirir fuerzas y vitalidad, sin titubear debe dársele á tomar la legitima Emulsion Scott, que se distingue fácilmente por nuestra marca de fábrica en el envoltorio exterior de cada frasco, representando un hombre cargando à cuestas un gran bacalao.



Papeles son papeles, cartas son cartas; palabras de Gamazo todas son falsas.

Un amigo de El Día de Palencia. según este diario certifica, que es por lo que también nos asegura un caracterizado gamacista (no diga V. quien es, pues facilmente su nombre y spellidos se adividan) ha tenido una carta is terressite. del insigne cacique de Castilia, en la cual recomienda à sus ad-ptos deshagan la malicia

con que sus adversarios aseguran por doquier y predican que sus viejas ideas liberales resultan hoy muy tibias; que él es un liberal de buena pasta, digan sus adversarios lo que digan, y que, por consiguiente, puede afirmar, y desde luego afirma, que en él tienen las patrias libertades la mejer garantia, la más firme y más sólida fianza

Yo no sé si sera ó no verdadera la mencionada epistola, mas puedo asegurar que es, por lo menos, altamente ridicula,

que hoy les puede ofrecer nuestra política.

que la trama se vé, que esta mal puesta, muy mal puesta la liga.

¡Oh, qué graciosa afirmación, lectores! ¡Pantoja liberal..! me causa risa! cuénteselo a su abuela si le place, que aqui todos sabemos que eso es grilla.

¡Pantoja libera!! joh, qué sorpresa! ¡dejadme que lo ria....!

¡Fianza de las patrias libertades el que estas libertades asesina....! ¡Oiga V., don German, y V. perdonel guaté ea de Boecillo ó de Saviya...?

Por que ezo que usté dise, cabayero, me paise una bromita de laz muchez que gaztan en la tierra de Maria Zantizima!

¡Pantoja la más sólida fianza de nuestras libertades! ¡qué mentira! Pues si se oye decir que usted es falso lo mismo aqui que en Pincia, no pueds ser aunque lo manie el Nuncio

su fianza legitima! LINO G. ANSÓTEGUI.

SECCION MERCANTU

Palencia, 2.—Kn este día se han cotizado el trigo y cebada a los precios siguientes: Trigo de 47 a 47,50 reales las 92 libras. Cebada de 28 a 28:50 reales la fanega. Tendencia firme.

Paredes, 3 -Los precios á que se han cotizado en este mercado los cereales y legumbres puestos à la venta, son como sigue:

Trigo à 46'75 reales las 92 libr-s; centeno à 36 la fanega; cebada à 30; avena à 21; alubias grandes à 78 y pequeñas 68; yeros à 44; titos à 41 y patatas à 5 reales arroba.

Tendencia sostenida y los labradores en espera de mejores precios.

Valladolid, 3.—En los almacenes generales nu'a la entrada de trigo.

En el Canal se tomaron 40 fanegas à 49 reales las 94 libras.

Riesece, 2.—Al detall en el mercado de este día hubo à la venta 400 fanegas trigo, cotizándose al precio de 46.50 reales las 94 libras.

En partidas se hicieron las ofertas à 47'50 reales y no pagaron más que à 47. Tendencia, firme.

Medina, 3 —En este mercado las entradas y precios à que se han cotizado los cereales puestos à la venta, son los siguientes:

Trigo 800 fanegas à 48'50 reales 1as 94 libras; centeno 40 á 34 la fanega; cebada 400 de 29 à 30 y algarrobas 800 de 34 à 35.

Sostenidos los precios.

Martes.—San Eusebio y San Teófilo. En Santa Ciara primer Martes de mes: Misa de comunión à las ocho. Por la tarde à las seis exposición, estación, rosario, plática, ejercicio y reserva.

De la Agencia MENCHETA

Ayer recibimos varios telegramas de nuestro corresponsal Sr. Mencheta. dándonos cuenta de haber declinado el general Azcarraga ante le Reina el honor de formar gobierno y que en vista de la resolución adoptada por el presidente dimisionario, había sido llamado a Palacio el Sr. Villaverde, quien a la salida guardo gran reserva; pero observandose, no obstante, que se le había conferido el encargo de hacer exploraciones para ver si lograba formar gabinete.

Dichos telegramas no les publicamos por quedar hecho de ellos un resumen en el parrafo anterior y dar más extensos detalles la

carta de Madrid que publicamos en otro lu-

Por los despachos que publicamos à continuación, veran los lectores la forma en que ha quedado resuelta la crisia, si de nuevo ne se presenta algún conflicto.

Poderes á Villaverde

MADRID 4

S. M. la Reina encargó al Sr. Villaverde la formación de gabinete parlamentario, sin concentración.

Hoy presentará la lista del nuevo ministerio.

Ministerio probable

MADRID 4 (10)

Asegúrase que el Sr. Villaverde ha conseguido llegar á formar gabinete y que presentará hoy á la Reina la siguiente can lidatura:

Presidencia y Hacien la, Villaverde. Estado, marqués de Pidal.

Gobernación, Allendesalazar. Gracia y Justicia, marqués de Vadi-

Instrucción pública y Bellas Artes, Tejada de Valdosera.

Guerra, general Linares. Marina, Ramos Izquierdo. Agricultura, Aparicio.

Indicase además para la presi lencia del Senado al general Azcárraga y para la del Congreso al Sr. Silvela.

Propósitos de Villaverde

MADRID 4 (10'30.)

El futuro presidente del Congreso ha dicho que tiene el propósito de reunir las Cortes á fines de Abril, presentando en las primeras sesiones las soluciones que constituyen el programa aceptado por el Sr. Silvela.

Larga conferencia

MADRID 4 (13'20)

El Sr. Villaverde ha conferenciado por espacio de dos horas y media con el duque de Tetuán.

A la salida del domicilio de éste, Villaverde avisó á S. M. que esta tarde á las seis iría á Palacio á darle cuenta de la entrevista.

Reserva

El Sr. Villaverde mostróse muy reservado y solo dijo á los peri distas que continúa los trabajos para ultimar la formación del gabinete.

Tetuán con Villaverde MADRID 4 (14'15)

En la entrevista celebrada por dichos personajes políticos, el Sr. Villaverde consiguió del duque diera un no nbre para el nuevo ministerio.

Dase como prebable que el ministro tetuanista lo será el con le de Esteban-Collantes, el cual irá esta tarde á Pala cio á la misma hora en que vaya Villa.

Alonso é Hijos

Despacho, Mayor pral., mima. 28 ; 102 Talleres, Don Sancho, número 13.

Unica casa en Palencia que cuerate con talleres de

Imprenta y Litografia Encuadernación y Macagratia

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola liculta que se conoce para pegar y argama: E toda clase de objetos de porceiente y cristal.-Precio del frasco: UNA p =

Alonso é Hijos, Mayor pral, 98 y 100

- set onto no secusoridan and birthall en sinso. Darugans poirmente aus and don the Maring anguran Emulsión Española del Dr. Trigo

Unica premiada en la Exposición Universal de París de 1900.

Preparada esta Emulsión con verdado aceite de bacalao y con ayuda de aparado vidos á vapor reune todas las cualidades mejor Emulsión extranjera y es más esta mica, en cuanto á sus similares del pale mica, en cuanto á sus similares del pale hay comparación en calidad y precio hay comparación en calidad y precio del verdadero triunfo de la farmacia españo el verdadero triunfo de la farmacia españo rías de España, Méjico y América del Sur Por mayor, principales droguerías y droguerías y del autor cella de se despaña y droguerías y del autor cella de se de

Por mayor, principales droguerias y laboratorio del autor, calle de Sagunto, 144 Vale



Milagrosos Confites

ó inyección antivenéros y Roob antisifilitico

COSTANZI

No pecos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada dia mas creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venereo y sifilis aun siendo sus males crón cos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estrenimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosis imas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente A. Sazvati Costanzi curada la purgación reciente y en 5 6 6 días la crónica y gota militar. In-Boiss Signissolds, 435.—Barcolona mejerables para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros

de la vejiga escozores uretrales, calculos, retencionés de orina y demás infecciomos gónito urinarias y especialmente la sifilis auaque sea hereditaria. Para la curación de la si-Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestables sobre todos los antisialiticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de potasio ni manismois Mercurial alguna. Per el contrario la misión del Roob estriba precisamente en con-Approntar las efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabiwar con proveche in cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez marados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor Calle Diputación, 425, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Pesetas 4, Precio de los Confites antivenéreos para quienes Mo quieran usar invecciones, Ptas 5, Roeb antisifilitico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias, mandir Ptas. 1, dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. En Palencia en la Farmabia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION En la capital, un mes. 1 pts. Fuera, trimestre. . . 4 -Número suelto, 55 céntimos

Lunes 4 de Julio de 1900 No se devuelven les originales

PUNTO DE SUSCRIPCION En la Redacción y Adminis-tración, Imprenta y Litegrafía

Núm. 5.343

CASAS PARA OBREROS

La construcción de casas baratas, cómodas en
lo posible, perfectamente higiénicas, en las cuales pueden vivir con verdadera economía los que
dadera economía los que los que para esta esos minos semestros
de continuo, á las condadera economía los que los que para el que pa dadera economía los que no tengan más patrimenio que el jornal diarie, producto del trabajo, es asunto que se está tratando con verdadero interés en muchas poblaciones de España, imitándose así la conducta de otras naciones que, estudiando concienzudamente tan importante que stión social, la aborcuestión social, la abor-daron con exito, consi-tos de armonía entre esos guiendo con ello amino importantes factores del rar la mortandad entre progreso, capital y trabido á la condición higiénica de las viviendas. No queriendo ser nos-

otros menos, nos permitimos indicar para Palencia esa mejora, que entraña bienestar positivo para nuestras clases

ciativa, entendemos que tualidad

del Dr. Fuentes

Instalada en la Orilla del Río y entre los dos puentes.

Como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer cuantos medicinales sean prescriptos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

dijese del ornato público y mucho menos de la precisa comodidad; pues esos garantías... De to se habló sin lo dicent os mini creen bien enter conferencia á que fiero.

Hoy se han re ministros en Pal brando Consejo presidencia de la espaciosos para la debida ventilación de los apotentes de los apotentes.

ventilación de los apo- to en su discurso sentos y recreo de los ni- lente situación nos con lo cual se evita como viene á de rían muchos males y saldo de setenta La construcción de caaglomerarse esos niños soro la recaudac

INFORMACIÓN POSTAL

Madrid 5 Julio 1900 Sr. Director

Veinticuatro heras ha- que durante el p menesterosas, además de ce que el jefe respetable garantía de las evitar las enfermedades del partido liberal visitó trozo de la carre evitar las enfermedades que en ocasiones las diezque en ocasiones las de las de las de las diezque en ocasiones las diezque en ocasiones las de las de

SCLUCION

de glicero fosfato

de cal con

to interes el capital que riales patrecinan y que a construir un

CASA DE BAÑOS en ellos se emplease des-dijese del ornato público ción, la convenie

En el Ayun Baje la presid Juárez y con asi

res Obejero, Or Raboso, Colom se ha celebrado Leida el acta aprobada. Se leyo por el oficio de la Comi

Existicado, como en gasta, sino por los múlti-nuestra ciudad existen, ples problemas de diver-buenos capitales y algún so orden que las circuns-que otro hombre de ini-tancias han hecho de ac-casa del maestro

debiera procederse à la La situación del país, El Sr. Rabose, construcción de edificios las cuestiones financiente de la Comisió en barrios à propósito, ras, el reciente empréstiel dictamen de propuso que se pour produjera un modes-familia que los ministe demolición de di

Alonso é Hijos, Mayer 98 y 100 IMPRENTA LITOGRAFÍA Y LIBRERÍA

Alonso é Hijos

Mayor pral., 98 y 100

Esta casa es la única en Palencia que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía y Encuadernación, todo ello montado con los últimos adelantos y contando con un personal competente.

Se hace toda clase de trabajos comerciales, membretes, facturas, libros, folletos, modelación para Ayuntamientos, objetos de escritorio.

Esquelas de defunción, tarjetas de visita, recibos, partes de posada, prospectos de espectáculos.

Preciosos trabajos litográficos de todas clases.

Se reciben anuncios y suscripciones á El Diario Palentino, que es el periódico que cuenta más años de existencia y el de mayor circulación de la capital y la provincia.

TALLERES: Don Sancho, núm. 13

Para convalecientes y perso |

nas débiles es el mejor tónico y

nutritivo. Inapetencia, malas di

getiones, anemia, tisis, raquitis

Farmacia: León, 13.—Labora

torio: Granada, 6, Madrid.

BENEDICTO

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros

crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad como

general, postración nerviesa, nerrastenia, impotencia, enfermededes mentales, ca-

macia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de dregas del DR. FUENTES.

A SERVE TO THE TOTAL TO THE PARTY OF THE PAR

ries, raquitesmo, escrefulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Far-

CREOSOTAL

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cubería

Avenida de Casado del Alisal.--LA' CUBANA PALENCIA Precios económicos

> « Si teneis tos. tomad Pastillas Géraudel.»

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al munde demostrando la eficacia de las



Marabillosas para curar: Constipados, Tós nerviosa, Larinjitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Indispensables à las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire o respiran polve o vapores irritantes.

Muy mecesarias á los Fumadores.

Cada satuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.



BALSAMO NEURALGINE GRAN REMEDIO

para la curación del

REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS,

y toda clase de punzadas y dolores nervioso CURA COMO POR ENCANTO Ningura preparación en la tierra iguala á la NEURALGINE como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todoy cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES pesetas frasco. Mark Trade Registered

Sit James Laborator—Easvilelyt

SOMIER BOER

PRIVILEGIADO El mejor colchón de muelles El más cómodo El más limpio

El de más duración

Representante en esta provincia para la venta al por mayor y menor

D. Germán de Guzmán

Gran Almacén de Camas y otros articulos.—Palencia.

Tónico-Genitales del Dr. Moral

Célebres pildoras para la completa y seg ra curación de la

debilidad, esperma rrea y esterilidad.

Cuentan 34 años de éxitos y son el aso bro de los enfermos que las emplean. Pri pales boticas, á 30 reales caja, y se remi por correo á todas partes

Doctor Morales, Carretas, Madrid

> En Palencia: N. de Fuentes y L. Escadere.

AMA DE CRÍA

Una vinda, joven, con familia, de ca cist su casa.

Dirigirse á Segunda Diez, Estramuros Mercado, número 17.

Carro

Se vende uno de viras, pequeño, en buen " para una so a caballería. Dirigirse, al panadero de Magáz.

Patatas de venta Calle Gil de Fuentes, número 14, principal

AMA DE CRIA

Se necesita una, para criar en casa de los dres; dirigirse á la imprenta de este periodo

DIBUJANTE

Se hacen dibujos en toda clase de ! las y se arman lahores.

D. Sancho, número 1.

CALLOS

ojos de gallo, uneros uñas gordas de los por

> LOS CURA PRONTO con operación ó sin ella

Cestilla, núm. 15